



## EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

09-17-095-AA-000 - Lloret de Mar

Nombre Usuario: **Zapata Fernández, Isabel**P. A.: **E**

Ayuda

Enviar Incidencia

Entidad seleccionada: **09-17-095-AA-000 - Lloret de Mar**Ejercicio: **2025**

Periodo:

Cambio ejercicio/periodo

Salir

Trimestre 2

### F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Unidad: euros

| Entidad                             | Ingreso no financiero <sup>(1)</sup> | Gasto no financiero <sup>(1)</sup> | Ajuste S.Europeo Cuentas              |                                  | Capac./Nec. Financ. Entidad |
|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
|                                     |                                      |                                    | Ajustes propia Entidad <sup>(2)</sup> | Ajustes por Operaciones Internas |                             |
| 09-17-095-AA-000 Lloret de Mar      | 97.459.428,00                        | 96.952.113,23                      | -219.146,93                           | 0,00                             | 288.167,84                  |
| 09-17-095-AP-001 Lloret Futur, S.A. | 1.661.880,00                         | 1.628.635,00                       | 0,00                                  | 0,00                             | 33.245,00                   |

<sup>(1)</sup> Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2025 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

<sup>(2)</sup>Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: 321.412,84 €

#### LA CORPORACIÓN CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA de acuerdo con la LO 2/2012

##### CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DE GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE?

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local